

ACTA DE SESION DEL 06 DE JULIO DE 2017 DOS MIL DICISIETE.

Siendo las 10:06 horas del día 06 de julio del año 2017 dos mil diecisiete, los miembros de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal nos constituimos en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado, Jalisco; estando presentes todos los integrantes de la comisión, la **L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA**, el **LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN**, **C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA** y **C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES**, con el fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y comprobación de Quórum Legal.
2. Instalación formal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Información para la titulación de panteón Cocuixtle en San Ignacio Portes Gil.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO.- Se toma lista de asistentes estando todos los miembros de la comisión presentes y se verifica que existe el Quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Se instala formalmente la sesión, siendo las 10:11 horas del día señalado al principio de esta acta, dando unas palabras de bienvenida por parte de la L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA.

TERCERO PUNTO.- En este punto se da lectura al acta anterior por parte de la presidenta de la comisión edilicia la L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA quedando todos conformes con la misma.

CUARTO PUNTO.- En este punto se informa por parte de la presidenta de la comisión la L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA a los integrantes de esta, que existen las condiciones necesarias para poder expedir los títulos del panteón municipal denominado Cocuixtle, ubicado en la Delegación de San Ignacio Portes Gil, cabe mencionar que este trámite será sin costo alguno para los propietarios, así mismo se hace del conocimiento a esta comisión de las personas que recibirán título de propiedad, así como la alineación de sus gavetas, los cuales son los siguientes:

Elisa B. Castillo Camarena

Victor Eduardo Castañeda Luquin

Marco Antonio García Rosales

